



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:25368/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Ordenanza HCD 4/2018, en el sentido de aprobar el Reglamento de la Carrera Docente de la mencionada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 11 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen 62402 de fs. 15/16, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Ordenanza HCD 4/2018 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de la Carrera Docente de la mencionada Facultad que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

